

ACTA PROVISORIA DE REVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN**2° INSTANCIA APP Y EXTERNO****CONCURSO DE TÉCNICA/O QUÍMICO PARA EL HOSPITAL JUNÍN DE LOS ANDES**

En la Ciudad de Junín de los Andes, a los 11 días del mes de mayo del año 2026, siendo las 09:00 horas, se reúne en Hospital Junín de los Andes (Oficina de Administración) el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el **DECTO-2025-1328-E-NEU-GPN**, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la **RESOL-2026-338-E-NEU-MS**.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

- Contreras Agustina – Técnica Superior en Recursos Humanos
- Ponce María Belén - Farmacéutica
- Mayer Adriana – Farmacéutica

En representación de la parte gremial:

- Pérez Humberto – Ate Salud

Como resultado de la revisión, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Pertenece al APP (*) SI / NO	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (**)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Rebolledo Lucas	28848350	NO	HABILITADO	
Santibañez Jaqueline	34406981	NO	CONDICIONAL	Presentar Certificado de Antecedentes Penales Nacionales actualizado.
Sepúlveda Josua Marcelo	39869633	NO	CONDICIONAL	Presentar Certificado de Antecedentes Penales Nacionales actualizado.
Pinilla Martin	41010280	NO	CONDICIONAL	Presentar Título de Técnico Químico.
Sepúlveda Kiara	43156382	NO	CONDICIONAL	Presentar Título de Técnico Químico.
Agüero Sambueza Lourdes	43552903	NO	CONDICIONAL	Presentar Título de Técnico Químico.

(*) Se detalla si la persona pertenece a la Administración Pública Provincial de Neuquén.

(**) Condición de postulantes:

- **Habilitada/o:** Presentó toda la documentación y está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.


2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

- **Condicional:** falta presentar una documentación excluyente o falta la firma en alguno de los formularios requeridos. El mismo debe ser subsanado dentro de las 48 hs hábiles de publicado el listado provisorio, enviando la documentación faltante al mail de inscripción, en caso de no presentarla quedará inhabilitada/o.
- **Inhabilitada/o:** incumple con los requisitos que validen esa instancia.


Firman de conformidad al pie, siendo las 10:00 horas del día 11 del mes de mayo del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas


Contreras Agustina
Tca en RRHH
Hospital Junín de los Andes


Adriane Mayer
30913869
Farmaceuta




Perla Humberto
STE


María Belén Ponce
Farmaceuta
M.P. 901



Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: Acta provisoria 2° Instancia Técnica/o Químico.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.